

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

**6035 Avance de información pública de la Modificación puntual del PGMO de Molina de Segura de adaptación de las alineaciones de planeamiento al vial peatonal existente en la prolongación de la calle del Cielo en su cruce con la calle Armonía, en el ámbito API – Los Olivos (Mod. 83). Exp. 2023/12614.**

En este Ayuntamiento se tramita expediente núm. 2023/12614, promovido por el Ayuntamiento de Molina de Segura, relativo a la adaptación de las alineaciones de planeamiento al vial peatonal existente en la prolongación de la calle del Cielo en su cruce con la Calle Armonía, en el ámbito API – Los Olivos (Mod. 83).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), se somete a información pública por plazo de un mes en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>).

Molina de Segura, a 7 de noviembre de 2024.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.